

Santiago, 12 de julio de 2022

**Estimada comunidad Ulariana:**

Junto con saludar a Uds., queremos expresar, nuestros más sinceros agradecimientos por su compromiso y confianza para con esta Casa de Estudios Superiores, las cuales nos han permitido, a pesar del injusto y arbitrario proceso de cierre iniciado por el Ministerio de Educación del anterior Gobierno, poder continuar cumpliendo con nuestro deber ético y legal, de seguir entregando el servicio educacional, y con ello, dar una certeza a los alumnos y funcionarios en este complejo proceso que afectó a nuestra Comunidad.

En tal sentido, y como es de su conocimiento, **con fecha 22 de Abril del 2022, la 3era Sala de la Excma Corte Suprema, de manera unánime, resolvió en favor de Universidad La República, el Recurso de Queja presentado en contra de la Resolución de cierre evacuada por la Superintendencia de Educación Superior, dejando sin efecto todo lo obrado por las autoridades de educación de la época**, debiendo retrotraer la situación al momento previo del rechazo al Plan de Recuperación presentado por esta Institución de Educación Superior, y evacuar, como lo establece la ley, las observaciones al Plan de Recuperación para ser atendidas y subsanadas por esta Universidad, para cuyos efectos, teníamos plazo hasta el día 07 de Julio del año en curso.

En mérito de lo anterior, nos resulta grato informar a Uds., que **con fecha 07 de Julio del 2022, hemos ingresado en la Superintendencia de Educación Superior (SES), los documentos que contienen las respuestas y precisiones a las Observaciones al Plan de Recuperación formuladas por la SES, así como el Acuerdo Marco suscrito por este Rector y el Inversionista que asumirá el control mayor de la Universidad**, y que de ser aprobadas por la Autoridad, permitirá resolver la totalidad de los pasivos que esta Universidad tiene, posibilitando con ello, no sólo el pago de la deuda existente, sino además, fortalecer de manera importante el servicio educacional que entregamos a nuestra querida Comunidad Universitaria.

Con todo, estamos confiados en la buena recepción del material entregado por parte de las autoridades, ya que junto con dar respuesta de forma responsable y seria a las observaciones formuladas, además tenemos la certeza que las actuales autoridades actuarán con estricto apego a las leyes y a la sana prudencia que la institucionalidad en materia de educación superior amerita, toda vez que el foco debe estar siempre en la seguridad y bienestar que las y los estudiantes requieren.

Agradecemos una vez más su apoyo y esfuerzos en la defensa que desarrollamos por nuestra Comunidad Universitaria y esta Casa de Estudios Superiores, la que ha estado motivada en mantener vivo un proyecto académico que por más de 33 años ha dado respuesta a quienes ven en nuestra formación profesional, un espacio laico, pluralista y tolerante de desarrollo personal y familiar, inspirados en la vocación social de la fundación de esta Universidad.

**FERNANDO LAGOS BASUALTO**

Rector Universidad La República